

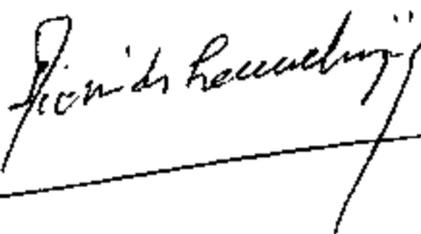
RESOLUCION
N° 79 /92

EXPEDIENTE N° 163/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.72

Buenos Aires, *M* de febrero de 1992.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Eldorado (Provincia de Misiones), doctor Mario Hachiro Doi, a su favor y del Auxiliar Principal de Séptima (P.S. - chofer), señor Juan Ramón Riveros, con motivo de haber tenido que trasladarse al asiento de la Cámara Federal de Apelaciones de Misiones y al Servicio Penitenciario Federal de Candelaria, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar -a cada uno de los integrantes de la comisión oficial- medio (1/2) día en concepto de viáticos.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)